

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Primero (1) de Julio de Dos Mil veinte (2020).

Ref. Ordinario Laboral
Demandante: Amparo Marroquín Castañeda
Demandado: EMPOCHAPARRAL
Rad. 2019-00108-00

Teniendo en cuenta las situaciones generadas en virtud a la pandemia (Covid 19), además de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la judicatura en lo que se refiere a la suspensión y levantamiento de los términos judiciales, se continúa con el trámite correspondiente, reprogramando la audiencia de que trata el artículo 70 del Código de procedimiento laboral señalando como fecha y hora para llevarla a cabo el día 14 del mes julio del 2020, a las 10 de la mañana. Comuníquese.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tol. 02 julio 2020 El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. 037 Feriado. Secretaría 
